

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002901

Las condes, 18 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era Nro. 881/2026. Memo Nro. 883, 873 de fecha 15.06.2026; 10.06.2026 y Certificado/Tecnofast de fecha 15.06.2026 de Jefe Depto Servicios Generales (s). Memo. Nro. 789, 690 de fecha 05.05.2026; 26.05.2026 y Certificado de Conformidad Nro. 0233/2026 de fecha 29.04.2026 de Jefe Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (s). Memorandum Nro. 406, 387, 316 de fecha 11.06.2026; 08.06.2026; 06.05.2026 de Jefe Departamento de Finanzas. Notas de Creditos Electronicas Nro. 20728, 20729 de fecha 20.05.2026. Ingreso Observaciones Nro. 201966 de fecha 04.06.2026 de Direccion de Control. Copia Decreto Seccion 2 Nro. 2383 de fecha 28.05.2026. Las Facturas que se acompañan.

GRT.

OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260881 FAL	413626	16/04/2026	TECNO FAST S.A.	2152209999002	852.516	
DS 260881 FAL	413628	16/04/2026	TECNO FAST S.A.	2152209999002	910.112	1.762.628
TOTAL					1.762.628	1.762.628

La cantidad de :
UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 1.762.628

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 JUN 2026
EG: 2713 CH: 204.366